

ACUERDO No. 25 ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD EN EL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA VIGENCIA BIENAL 2021 – 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

ACUERDO No. 25 ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD EN EL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA VIGENCIA BIENAL 2021 – 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/5985/acuerdo-no-25-adiciona-el-presupuesto-de-rentas-y-gastos-de-la-universidad-en-el-capitulo-independiente-del-sistema-general-de-regalas-para-la-vigencia-bienal-2021-2022-y-se-dictan-otras-disposiciones>



Universidad Tecnológica
de Pereira